

Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana
Escuela Nacional de Salud Pública, Ciudad de La Habana, Cuba

Aniversario XXV de la constitución del Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”

[Ramón Carreño de Celis¹, José Jardines Méndez², Berta Fernández Oliva³ y Lourdes Salgado González⁴](#)

Resumen

Objetivo: destacar el XXV aniversario de la constitución del Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”.

Desarrollo: se hizo referencia a los aspectos que conformaron su base organizativa para la obtención de un trabajo uniforme y de control en todos los centros de educación médica superior, a los resultados cuantitativos y cualitativos del trabajo desarrollado, países donde Cuba presta colaboración de salud, la universalización de la universidad en el sistema de salud y la matrícula de estudiantes en el curso 2006-2007, la mayor en la historia de la educación médica universitaria.

Conclusiones: el desarrollo del trabajo realizado ha sido sistemático, ininterrumpido, consolidado y perfeccionado en todo momento, pero que no ha estado exento de dificultades en la realización de actividades debido a la crisis económica y al período especial por el que ha transitado Cuba en los últimos años. El balance final del trabajo realizado ha sido positivo, y debe continuar perfeccionándose con las nuevas ideas de la universalización de la educación superior.

Palabras clave: Predestacamento, destacamento, formación vocacional, proceso de ingreso, carreras de ciencias médicas, preuniversitarios, eficiencia académica, graduados.

Introducción

El 12 de marzo de 1982, víspera del glorioso aniversario del ataque al Palacio Presidencial y al asalto a la emisora “Radio Reloj” el 13 de marzo de 1957 por un grupo de jóvenes revolucionarios, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, dejó constituido el I Contingente del Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, como digno homenaje al sabio cubano, acto efectuado en el teatro “*Karl Marx*”, de la Ciudad de La Habana.

En su discurso el Comandante en Jefe¹ se refirió, entre otros aspectos, al desarrollo de la salud pública y la educación cubana, al ingreso de estudiantes a la escuela de Medicina con bajo expediente académico y promedio, y que al final se graduaban menos del 50 % de los alumnos, a la simpatía que ha tenido la juventud por la carrera de Medicina, la cual goza de un gran aprecio social y cuenta con gran prestigio, lo riguroso

que fue la selección de estudiantes para la constitución del I Contingente, ya que de 40 979 alumnos de preuniversitarios, 14 271 (35 %) se ofrecieron para integrarlo y escoger solo a 4 000 de ellos (28 %), formar una proporción pareja de mujeres y hombres, lo conveniente que era establecer un límite de 25 años de edad para el ingreso de estudiantes, insistió en la calidad que debía tener el proceso selectivo, y estableció los siguientes principios:

- “Luego, para estudiar Medicina hay que escoger a los mejores entre nuestros estudiantes, los de mejores cualidades intelectuales, académicas, políticas, sí, políticas y morales. Para ser médico se requiere una sensibilidad exquisita, una gran calidad humana, gran capacidad intelectual y una moral a toda prueba”.
- “Si decimos que la universidad es para los revolucionarios, el estudiante de Medicina tiene que ser especialmente revolucionario, porque de otra forma la sociedad no puede poner en sus manos a sus hijos, sus familias, sus ciudadanos.
- “Y si queremos tener médicos de vanguardia es necesario una formación, una educación y una docencia de vanguardia”.
- “El Destacamento de Ciencias Médicas, tiene como objetivos: educar a los futuros profesionales de la salud con una elevada preparación ideológica, intelectual, física, estética, ética en que se fundamenta el proceso revolucionario cubano...; desarrollar en los futuros profesionales de la salud una sólida preparación científico técnica...; desarrollar en sus miembros un sistema de convicciones caracterizado por altas cualidades humanas...; lograr la formación ético-moral a través de una disciplina consciente...; crear en los futuros profesionales de la salud profundos sentimientos de colectivismo...; y fortalecer durante el proceso de formación, la motivación y orientación profesional de los miembros del destacamento hacia la atención primaria de la salud”.²

Sobre la base de lo antes señalado, se ha estado trabajando en estos 25 años con gran dedicación y entrega.

Es importante señalar que en la constitución del I Contingente del destacamento (curso 1982-1983), se tuvo previsto incorporar las carreras de Medicina y Estomatología, y la carrera de Licenciatura en Enfermería (curso diurno) se incorporó en el VI Contingente (curso 1987-1988).

Desarrollo

Base organizativa

Desde los primeros momentos de constituido el destacamento, se comenzó a trabajar en los aspectos organizativos para el desarrollo del trabajo en el nivel central del Ministerio de Salud Pública a través del área de docencia, responsabilizada con esta actividad y de conjunto con la comisión nacional de atención al Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, integrada por representantes de los organismos de la administración del Estado (Ministerios de Salud Pública, Educación Superior, Educación y las Fuerzas Armadas Revolucionarias), la Unión de Jóvenes Comunistas y organizaciones de masas como la Federación de Estudiantes Universitarios, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, la Central de Trabajadores de Cuba y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, las direcciones provinciales de salud, las comisiones provinciales de ingreso del Ministerio de Educación Superior, los institutos preuniversitarios, los institutos y facultades de ciencias médicas, las unidades

asistenciales del sistema de salud, la aprobación de la resolución conjunta de los ministerios de Educación Superior, Educación y Salud Pública, para orientar el ingreso de estudiantes de los preuniversitarios al Destacamento de Ciencias Médicas y las resoluciones ministeriales del Ministerio de Salud Pública, primero, la 151 del 18 de agosto de 1982 y la 143 del 5 de octubre de 1998, que puso en vigor el reglamento especial por el que se rige el trabajo de los estudiantes que integran el Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay” y que actualmente se mantiene vigente.

El reglamento especial de los estudiantes que integran el Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, contempla los capítulos siguientes:

I. De las disposiciones generales (incluye entre otros, el ingreso, la permanencia, reingresos y traslados).

II. De los deberes y derechos de los estudiantes.

III. Del régimen de internado y del proceso de ubicación.

IV. Del régimen disciplinario.

V. Residencia estudiantil.

VI. De la divulgación y conocimiento del reglamento.²

El Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay” constituye para los ciudadanos cubanos residentes en el país, la única vía de ingreso a las carreras de ciencias médicas.

Se designó por la dirección del Ministerio de Salud Pública al doctor José Jardines Méndez, joven médico revolucionario, procedente de las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas y a su regreso de cumplir misión internacionalista en Etiopía, para atender el trabajo del destacamento, cargo que ocupó durante varios años, posteriormente fue promovido por sus méritos a los cargos de director de docencia médica superior y viceministro de docencia e investigaciones, y hoy ocupa el cargo de presidente de la Cátedra Universidad Virtual de la Salud en la Escuela Nacional de Salud Pública.

Se estableció como símbolo del destacamento la bandera que lo identifica de color rojo con un óvalo en amarillo al centro con la efigie de Carlos J. Finlay y el símbolo de la medicina, y alrededor del referido óvalo aparece escrito: Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Esta bandera en los actos relacionados con el destacamento siempre ha estado junto a la bandera cubana de la estrella solitaria.

Inicialmente se decidió establecer un vestuario diferenciado para los estudiantes del destacamento de Medicina y Estomatología y otro para la Licenciatura en Enfermería, pero desde hace varios años existe un solo uniforme; para las hembras está compuesto de bata sanitaria blanca, saya o pantalón azul oscuro y zapatos negros, y para los varones de bata sanitaria blanca, pantalón azul oscuro y zapatos negros.

Se ha sistematizado la realización de talleres nacionales de perfeccionamiento del ingreso de estudiantes al destacamento, previo a la constitución de cada contingente, con el propósito de ofrecer orientación sobre el desarrollo del trabajo en el curso.

Se elaboró y puso en vigor el Programa de Formación Vocacional y Orientación Profesional, dirigido a la formación de vocación para el estudio de las especialidades de la salud en los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y preuniversitarias, y de reafirmación vocacional en los estudiantes de ciencias médicas, contemplando la realización de actividades como:

- Círculos de interés relacionados con la medicina, enfermería, laboratorio, rayos x, farmacia, higiene y epidemiología, entre otros, donde los niños y jóvenes realizan actividades prácticas que les resultan de gran interés.
- Se imparten conferencias por profesionales de la salud donde se les explican las características generales que tienen las especialidades técnicas y de nivel superior de la salud.
- Se realizan visitas vocacionales a las unidades de la salud (hospitales, policlínicos, laboratorios, farmacias, centros de higiene y epidemiología, facultades de ciencias médicas, clínicas estomatológicas, bancos de sangre, hogares maternos y otras).
- Se hacen encuentros de conocimientos con estudiantes.
- Se efectúan los días de puertas abiertas en las unidades de salud, donde a los niños y jóvenes se les muestran los distintos departamentos y los servicios, y se les explica el trabajo que realizan, todo dirigido a motivar a los estudiantes por las carreras de ciencias médicas.

Se ha comprobado que las carreras de la salud tanto técnicas como universitarias, siempre han sido de interés de la juventud, por la importancia e impacto que tienen en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud del hombre, su reconocimiento social y su contenido humanista. Una gran masa de jóvenes del sexo femenino se incorpora en cada curso a estudiar las carreras de ciencias médicas, por las que sienten gran atracción y donde son mayoría en comparación con los varones.

Con el propósito de favorecer la organización, unificación, ejecución y control del proceso selectivo de ingreso de estudiantes al destacamento a desarrollar por los centros de educación médica superior de todo el país, se confeccionó y puso en práctica un modelo del proceso selectivo único, que incluye compromiso del estudiante, aval del colectivo estudiantil, resumen de datos del expediente acumulativo, entrevista y examen físico. Después de cumplir satisfactoriamente estos aspectos se declara como miembro del predestacamento y puede optar por una plaza de la carrera seleccionada, escalafón, examen de ingreso y otorgamiento de plaza. El proceso posteriormente fue perfeccionado con un plan piloto realizado en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara y en la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, y atendiendo a los buenos resultados obtenidos, a continuación fue generalizado a todo el país, en el curso 1994-1995, con la incorporación del *test* de razonamiento verbal, motivaciones para ciencias médicas y habilidades para Estomatología, los que tienen sus respectivos formularios de control.

Este proceso selectivo, tiene como objetivos fundamentales, seleccionar a los mejores estudiantes de los institutos preuniversitarios, teniendo en cuenta los requisitos adicionales que se exigen para ingresar a las carreras de ciencias médicas, dadas las características especiales que tienen por estar relacionadas con la atención de la salud del hombre, por lo que se considera que su trayectoria estudiantil y docente ha de ser satisfactoria, con buena conducta moral, que sienta motivaciones hacia la carrera que

aspira, tenga buen estado de salud, y exprese la disposición de sacrificio y entrega que demanda la carrera que ejercerá.

Para la constitución de cada contingente, se aprueba por el gobierno central un plan de nuevos ingresos, acorde con la planificación del desarrollo de los recursos humanos de la salud de nivel universitario que requiere el sistema de salud, teniendo presente la colaboración internacionalista y disponer de una reserva interna en el país.

Se establecieron las fuentes y requisitos de ingreso que debían cumplir los estudiantes aspirantes. La mayor fuente de ingreso siempre ha sido los estudiantes de los preuniversitarios y entre los requisitos comunes a todos los aspirantes están:

- Tener como máximo 25 años en el momento de oficializar la matrícula.
- Disposición de servir a la Revolución en cualquier lugar.
- Poseer condiciones integrales de acuerdo a la profesión que va a ejercer.
- Mantener adecuado porte y aspecto personal.
- Cumplir los principios de la ética médica socialista.
- No tener impedimentos físicos y mentales que lo invaliden para ejercer la profesión.
- Cumplir con el reglamento especial del destacamento.

Se elaboró de conjunto entre las comisiones médicas y de los centros de educación médica superior un listado de afecciones médicas incapacitantes para el ingreso de los estudiantes al destacamento, donde se agrupan 38 patologías, entre las que se contemplan las siguientes:

- Amputaciones de miembros totales o de segmentos de miembros.
- Cifoescoliosis marcadas.
- Nanismo.
- Acromegalia.
- Corea o atetosis.
- Alto grado de tartamudeo no rehabilitable.
- Péñfigo.
- Ataxias.
- Hemofilia.

Este listado se actualiza frecuentemente.³

Algunos resultados

La información y cifras que aparecen a continuación, han sido tomadas de la serie cronológica histórica del destacamento de ciencias médicas y de otros documentos.⁴

Entre los cursos (1981-1982, 1983-1984, 1984-1985, 1988-1989 y 1998-1999) se efectuaron 44 521 actividades vocacionales, de ellas, 21 584 (48 %) conferencias impartidas por profesionales de la salud, 11 259 círculos de interés (en 3 cursos), 11 149 visitas vocacionales, 420 encuentros con estudiantes (en 3 cursos) y 109 visitas de puertas abiertas a unidades asistenciales (curso 1988-1989).

En los 17 años transcurridos entre el curso 1982-1983 a 1998-1999, el destacamento ofertó un promedio de 3 675 plazas para los estudiantes de las carreras de Medicina por curso, con un rango mínimo de 2 000 y máximo de 5 500, y con un ingreso promedio de 95,1 %; para la carrera de Estomatología 332 plazas por curso, con mínimo de 150 y máximo de 453, y un ingreso promedio de 99,8 %. En 11 años, el destacamento ofertó 1 842 plazas para la carrera de Licenciatura en Enfermería (curso diurno) por curso, con mínimo de 50 cuando se incorporó al destacamento esta especialidad y máximo de 2 801, y un ingreso promedio de 85,1 % por curso.

El comportamiento de aspirantes por plazas ofertadas a los estudiantes, fue muy variable, en 12 cursos de 1988-1989 a 1999-2000, en las carreras de Medicina, alcanzó un mínimo de 1,63 y máximo de 6,15; en Estomatología, de 2,81 y 20, el más alto; y en Licenciatura en Enfermería en 11 cursos, de 0,38 y 1,56, el más bajo.

Alrededor del 25 % de la matrícula de estudiantes del grado 12, se comprometieron en 18 cursos como aspirantes a carreras universitarias de ciencias médicas y un promedio de 93 % obtuvo el aval de sus colectivos.

Un número considerable de estudiantes fueron entrevistados, como promedio 9 600 (por curso) a lo largo de 18 cursos, siendo aceptados 96 %.

Los estudiantes que se beneficiaron con el mayor por ciento de plazas, fueron los procedentes de los institutos preuniversitarios en el campo con 42,2 % y en segundo lugar los de ciencias exactas con 36,6 %, información que recoge 8 cursos, de 1991-1992 a 1998-1999, según los datos del otorgamiento de plazas a la educación superior facilitados por el Ministerio de Educación Superior.

Los estudiantes que no alcanzaron plazas en 10 cursos, de 1988-1989 a 1998-1999, fueron en total 52 575, de ellos 25 164 (48 %) aspirantes a la carrera de Medicina, lo que confirma lo expresado por el Comandante en Jefe, en cuanto a la atracción de la juventud por esta especialidad; 17 036 (32 %) a la Licenciatura en Enfermería y 10 375 a la de Estomatología (20 %). En cada uno de estos cursos quedaron sin alcanzar plaza 5 257 estudiantes.

El comportamiento del índice de corte en el escalafón en los contingentes del destacamento del VIII al XVI, fue muy variable en las carreras de ciencias médicas, los mayores fueron en orden, para las carreras de Estomatología, Medicina y Licenciatura en Enfermería; los mejores índices alcanzados correspondieron a las provincias occidentales y centrales del país en líneas generales, según los resultados del otorgamiento de plazas del Ministerio de Educación Superior.

Un factor importante ha sido el desarrollo del trabajo político e ideológico y el trabajo educativo con los estudiantes del destacamento a lo largo de sus carreras, como tareas priorizadas en todo momento, estando presente desde la brigada de estudiantes en los centros de educación médica superior hasta el área clínica, dirigidos por los profesores guías, profesores en general, funcionarios y dirigentes a esos niveles, y la participación activa de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

Un estudio realizado sobre eficiencia académica en las carreras de ciencias médicas en los cursos académicos desde 1991-1992 a 1998-1999, mostró que de cada 100 estudiantes que ingresaron a la carrera de Estomatología se graduaron entre 81 y 95; en Medicina 78 y 82; y en Licenciatura en Enfermería 59 y 78.5

El 3 de septiembre de 1988, se efectuó la graduación del I Contingente del Destacamento de Ciencias Médicas, que llevó el nombre de “60 aniversario del natalicio del Comandante Ernesto Che Guevara”, como digno homenaje de recordación al médico, al guerrillero y al revolucionario, graduándose 3 401 médicos (79 %), 604 licenciados en enfermería y 323 estomatólogos, para un total de 4 328 profesionales de la salud. Posterior a este gran acontecimiento, se han graduado miles de profesionales universitarios para el sistema de salud.⁶

En el año 2005, el sistema de salud cubano contaba con 70 594 médicos, 62,7 médicos por cada 10 000 habitantes y 159 habitantes por médico; 10 554 estomatólogos, 9,4 por 10 000 habitantes y 1 066 habitantes por estomatólogo; y 25 022 licenciados de enfermería, la mayoría se han formado dentro de las filas del destacamento y prestado sus servicios con gran abnegación en zonas urbanas y rurales, ante desastres naturales, misiones internacionalistas, colaboración en el exterior y otras.⁷

En diciembre de 2005 Cuba prestaba colaboración de salud en 31 países de África al sur del Sahara, 29 de América, 3 del Oriente Medio y África septentrional, 2 de Asia oriental y el Pacífico y 3 de Europa central y del Este, para un total de 68 países, y al Programa Integral de Salud (PIS) estaban incorporados un total de 27 países, de ellos, 19 de África, 7 de América y 1 de Asia.⁸

En estos años de trabajo, la comisión nacional del Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, ha jugado un importante rol apoyando todas las actividades que se han desarrollado en el destacamento, con sistematicidad y eficiencia.

Universalización de la universidad

A partir de septiembre del año 2000, la universidad en Cuba entró en una nueva etapa con el propósito de garantizar el más amplio acceso de todos los cubanos a la educación superior. Así surgió un nuevo modelo pedagógico de formación que aprovecha la infraestructura del sistema educativo creado y combina la realización por el estudiante de importantes actividades sociales y el éxito del estudio con la actividad laboral. Esta nueva modalidad posee las características siguientes: flexibilidad, estructura centrada en el estudiante, sistema de actividades presenciales (tutorías, clases, consultas, estancias concentradas, prácticas laborales, talleres y laboratorio de computación), estudio independiente y servicios de información científico-técnica y docente.

Este nuevo modelo de formación, en el caso de la educación médicas superior, permite a los estudiantes de las licenciaturas de Tecnología de la Salud (con 21 perfiles de salida) y Enfermería, realizar estudios en 3 niveles escalonados: técnico básico en 1 año, técnico medio en 3 años y licenciado en 5 años, de forma continua y vinculado a la actividad laboral, y si por causas justificadas interrumpe los estudios en el primer o segundo nivel, recibe el certificado de técnico básico o medio.

La carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud se incorporó a este modelo en el curso 2002-2003 y la de Licenciatura en Enfermería en el curso siguiente, con una

matrícula en conjunto de 22 285 estudiantes, una plantilla de profesores de 1 224 y 3 308 adjuntos, con 102 sedes universitarias. En el curso académico se incluyó el primer año de la carrera de Medicina, que comenzó en 75 policlínicos universitarios del país.

En el curso 2006-2007 con una matrícula total de 159 526 estudiantes, cifra jamás lograda en toda la historia de la formación de recursos humanos de nivel universitario para la salud, de ellos, 74 019 (46,4 %) corresponden a Licenciatura en Tecnología de la Salud, 45 448 (28,5 %) a Licenciatura en Enfermería, 34 481 a Medicina (21,7 %), 4 132 (2,5 %) a Estomatología y 1 446 a Psicología (0,9 %) y las carreras de Medicina y Licenciatura en Tecnología de la Salud se desarrollaban en los 169 municipios del país, Licenciatura en Enfermería en 166, Estomatología en 43 y Licenciatura en Psicología en 32.9

El destacamento debe insertarse a esta gran obra educativa, con nuevas ideas y cumplir satisfactoriamente con las nuevas misiones que se le asignen.

Al arribar al XXV aniversario de la constitución del Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, se puede afirmar que el desarrollo del trabajo realizado ha sido sistemático, ininterrumpido, consolidado y perfeccionado en todo momento, alcanzando resultados palpables acorde al momento histórico, sin embargo, no ha estado exento de dificultades y limitaciones por factores económicos y al período especial por el que ha transitado Cuba en los últimos años, pero el saldo final es positivo y tendrá que continuar perfeccionándose con la incorporación de nuevas ideas al calor de los actuales tiempos que se viven, con la *Batalla de Ideas* y la *universalización de la universidad*, el incremento significativo de matrícula y la necesidad de asumir nuevos retos, y seguros de que se alcanzará la victoria, porque los que trabajaron y trabajan en esta importante tarea orientada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, lo han hecho con gran amor, entrega y fervor revolucionario, en aras de alcanzar el mayor grado de salud y bienestar para el pueblo cubano, así como para otros pueblos hermanos del mundo.

Agradecimientos

Los autores dan las más expresivas gracias a todas las personas, organismos e instituciones que brindaron su cooperación al facilitar los documentos, información y datos necesarios para la realización de este estudio.

Summary

XXV anniversary of the foundation of “Carlos J. Finlay” Medical Sciences Brigade

Objective: to highlight the XXV anniversary of the foundation of “Carlos J. Finlay” Medical Sciences Detachment.

Development: reference was made to the aspects forming its organizational basis to attain a uniform work and control of all the higher medical education centres, to the quantitative and qualitative results of the work developed, to the countries with which Cuba collaborates in the medical field, to the universalization of the university in the health system and to the enrolment of students in the course 2006-2007, the greatest in the history of university medical education.

Conclusions: the development of the work done has been systematic, uninterrupted, consolidated and improved at every moment, but it had not been exempt of difficulties to carry out the activities due to the economic crisis and to the special period Cuba has

passed through in the last years. The final balance of the work has been positive and it should be improved with the new ideas of the universalization of higher education.

Key words: Predetachment, detachment, vocational training, admission process, medical sciences careers, preuniversity institutes, academic efficiency, graduates.

Referencias bibliográficas

1. Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el acto de Constitución del Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Ediciones OR, trimestre enero-marzo de 1982. La Habana: Editora Política; 1982. p. 45.
2. Reglamento especial de los estudiantes que integran el destacamento de ciencias médicas. Resolución Ministerial 143 de 5 de octubre de 1998 del Ministerio de Salud Pública. Ciudad de La Habana: MINSAP; 1998. p. 7-43.
3. Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Afecciones médicas incapacitantes del Destacamento de Ciencias Médicas. Ciudad de La Habana; MINSAP; 1982.
4. Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Serie cronológica histórica de datos del Destacamento de Ciencias Médicas. 1982-2000. Ciudad de La Habana: MINSAP; 2000.
5. Carreño de Celis R, Salgado González L. Eficiencia académica en las carreras de ciencias médicas y centros de educación médica superior. *Educ Med Super*. 2001;15(1):1-9.
6. Castro Ruz F. Versión de las palabras de Fidel Castro en el acto de graduación de los primeros egresados del Destacamento de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Periódico “Granma”, 3 de septiembre de 1988.
7. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Estadística. Anuario estadístico de salud 2005. MINSAP: DNE; 2005. p. 112 y 117.
8. _____. Colaboración de la Salud y Programa Integral de Salud. Ciudad de La Habana: MINSAP; 2007. p. 117-8.
9. Ministerio de Salud Pública. Área de docencia e investigaciones. Departamento de Ingreso. Matrícula inicial definitiva, curso 2006-2007. Ciudad de La Habana: MINSAP; 2007.

Recibido: 31 de junio de 2007. Aprobado: 20 de julio de 2007.

Ramón Carreño de Celis. Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba. E-mail: lourdes@infomed.sld.cu

[1Licenciado en Educación, Asistente, Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Ciudad de La Habana, Cuba](#)
[2Especialista en Administración de Salud, Maestro en Ciencias en Educación Médica, Profesor Auxiliar, Escuela Nacional de Salud Pública, Ciudad de La Habana, Cuba](#)
[3Licenciada en Psicopedagogía, Maestra en Ciencias en Educación Médica, Profesora Auxiliar, Escuela Nacional de Salud Pública, Ciudad de La Habana, Cuba](#)
[4Licenciada en Educación, Asistente, Facultad de Ciencias Médicas “Miguel Enríquez”, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Ciudad de La Habana, Cuba](#)